

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de febrero de 2025 Hora: 14:25:36
Recibo No. AA25229165
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2522916585491

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ESTACIÓN 31 INMOBILIARIA SAS
Nit: 901.771.153-4 Administración : Dirección
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Chía (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03751315
Fecha de matrícula: 9 de noviembre de 2023
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:
El empresario ESTACIÓN 31 INMOBILIARIA SAS realizó la renovación en la fecha: 23 de marzo de 2024.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Crr 1A #11 -130 Ofichia- Torre 2
Oficina 426
Municipio: Chía (Cundinamarca)
Correo electrónico: estacion31inmobiliaria@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3194254899
Teléfono comercial 2: 6018626411
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Crr 1A #11 -130 Ofichia- Torre 2

Municipio: Chía (Cundinamarca)

Oficina 426

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de febrero de 2025 Hora: 14:25:36
Recibo No. AA25229165
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2522916585491

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: estacion31inmobiliaria@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3194254899
Teléfono para notificación 2: 6018626411
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 3 de noviembre de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de noviembre de 2023, con el No. 03034092 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ESTACIÓN 31 INMOBILIARIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: La promoción, venta y mercadeo, arrendamiento de proyectos inmobiliarios, venta, compra y arrendamiento para vivienda rural y urbana, oficinas, centros comerciales, promoción, venta y mercadeo, arrendamiento de bienes destinados a hotelería y turismo, construcción, remodelaciones, mantenimientos de inmuebles entre otros servicios de limpieza y mantenimiento. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero incluyendo avalúos comerciales y peritajes a inmuebles de toda clase hasta los inmuebles destinados a turismo. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 19 de febrero de 2025 Hora: 14:25:36**

Recibo No. AA25229165

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2522916585491

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

complementarias o que permitan facilitarlo desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. b- Servir como garante a título oneroso de obligaciones de terceros derivadas de contratos de arrendamiento o concesión que se realice sobre inmuebles, constituyéndose en fiador de dichas obligaciones, adquirir, enajenar, arrendar y administrar a nombre propio o por cuenta de terceros, a cualquier título todo tipo de bienes inmuebles o derechos derivados de ellos, dentro y fuera del territorio colombiano, recibir o entregar en arriendo o concesión todo tipo de bienes inmuebles dentro y fuera del territorio colombiano, explotar usufructuar y gravar toda clase de bienes inmuebles dentro y fuera del territorio colombiano, celebrar contrato de comisión corretaje consignación en general todo contratos de intermediación sobre propiedad inmueble. Invertir sus fondos y disponibilidades en la adquisición de títulos, valores, participaciones en fondos, o cualquier otro tipo de bien mobiliario e inmobiliario que produzcan rendimientos, pudiendo en consecuencia adquirir, conservar o enajenar bonos, acciones, cuotas o intereses sociales, cédulas, papeles de inversión y en general toda clase de papeles bursátiles; llevar a cabo por sí misma o con intervención de terceros, investigaciones, estudios de crédito, estudios técnicos, estudios financieros o económicos, relacionados con el objeto social de la compañía. Representar, administrar, asesorar, servir de agente comercial, corredor o factor de todo tipo de empresas, sociedades, asociaciones, uniones o participantes en contratos de colaboración de empresas que desarrollen objetos sociales similares o afines a su propio objeto social. Realizar, participar o contratar la elaboración de todo tipo de estudios, consultorías, avalúos o valoraciones y en general prestar servicios relacionados con su propio objeto social. Adquirir u otorgar en el país o en el exterior, con firmas nacionales o extranjeras que realicen actividades similares, complementarias o accesorias a su objeto social, franquicias o cualquier otro tipo de concesión comercial tales como agencias comerciales o contratos de representación que tengan como propósito la explotación de los servicios que constituyen el objeto social de la compañía. Adquirir, enajenar, administrar, ceder, conceder o tomar licencias de uso y/o explotación y en general celebrar todo tipo de contratos sobre patentes de invención, marcas, y enseñas de productos y/o servicios, nombres comerciales y cualquier otra propiedad industrial o intelectual. Asociarse, aportar capital y/o participar, a cualquier título en sociedades, uniones o cualquier tipo de contrato de colaboración empresarial relacionado con su objeto social o con servicios o bienes vinculados a la industria inmobiliaria. Asociarse

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 19 de febrero de 2025 Hora: 14:25:36**

Recibo No. AA25229165

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2522916585491

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con entidades aseguradoras, afianzadoras, crediticias y financieras, o invertir capital en ellas, para el desarrollo y ejecución del objeto principal descrito. La sociedad podrá: Celebrar todas las operaciones que requiera el giro de los negocios sociales. Celebrar contratos cuyo objeto consista en afianzar o garantizar obligaciones de terceros derivadas de contratos de arrendamiento o cesión inmobiliaria. Adquirir, enajenar, arrendar o administrar todo tipo de bienes muebles o inmuebles. Adquirir, enajenar, administrar, arrendar y en general 9 celebrar todo tipo de contratos sobre sistemas operativos, software, equipos de procesamiento de datos, bases de datos y su administración, computadores equipos y sistemas de comunicación y cualesquiera otros desarrollos tecnológicos que tengan relación directa o indirecta con su objeto social o con la industria inmobiliaria. Girar, aceptar, endosar, cobrar, caucionar y negociar, en general, instrumentos negociables y demás títulos de crédito relacionados con los negocios de la compañía. Llevar a cabo operaciones de crédito, celebrar contratos de mutuo acuerdo, tomar o dar dinero en préstamo a interés y celebrar todo tipo de actos jurídicos con títulos valores, pudiendo constituir prendas, hipotecas u otro tipo de garantías sobre sus propios bienes. Celebrar con entidades legalmente autorizadas para ello, contratos de fiducia mercantil y encargo fiduciario. Adquirir, invertir o formar parte de otras sociedades que se propongan objetos similares o complementarios a su actividad o presten servicios complementarios a ella, celebrando contratos de sociedad o adquiriendo acciones o participaciones en sociedades, fusionarse con otras sociedades que tengan igual o similar objeto, constituirse como matriz, absorberlas o ser absorbida por ellas, todo en cuanto este directamente relacionado con el objeto social y para propiciar su cabal desarrollo. Transigir, desistir o interponer recursos contra las decisiones de tribunales de arbitramento en cuanto afecten sus intereses. En general celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tenga relación directa con las actividades que integran el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad. Ejercer representaciones y mandatos de persona físicas o jurídicas en lo relativo a la comercialización de los bienes y servicios que conforman este objeto social. Parágrafo. Las actividades realizadas por la sociedad no son actividades propias que requieran autorización de la superintendencia financiera.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de febrero de 2025 Hora: 14:25:36
Recibo No. AA25229165
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2522916585491

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 20.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del gerente, quien podrá ser una persona natural o jurídica accionista o no, quien tendrá un suplente del gerente que reemplazará al gerente en sus faltas absolutas temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal, investido de plenas funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a cargo las siguientes funciones: a-Llevar la representación legal de la sociedad en materia judicial, extrajudicial, administrativa y contractual. b-Coordinar la gestión comercial financiera de la sociedad. c-Adquirir y enajenar bienes sociales, gravarlos, y limitar su dominio. d-Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea General de accionistas. e-Convocar a asamblea general de accionistas de acuerdo con lo previsto por los estatutos y la ley. f-Dirigir y vigilar la actividad de la empresa en todos los campos e impartir las ordenes e instrucciones necesarias para lograr la adecuada realización de los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de febrero de 2025 Hora: 14:25:36
Recibo No. AA25229165
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2522916585491

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objetivos que aquella se propone. g-Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad. h-Contratar pólizas de seguros, constituir apoderados, comparecer en juicio, transigir, arbitrar, conciliar, comprometer, desistir, tomar y dar dinero en mutuo acuerdo, hacer empréstitos bancarios, girar, negociar, protestar, avalar, tener y pagar títulos valores otros efectos de comercio y todos los demás actos jurídicos necesarios para el desarrollo del objeto social. i-Ejecutar o celebrar cualquier clase de negocio, acto o contrato, comprendidos en el objeto social oque se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. k-Las demás funciones establecidas en la ley. El representante legal estará investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 3 de noviembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de noviembre de 2023 con el No. 03034092 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Alvarez Gomez Ronald Yesid	C.C. No. 1075671702

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Maria De Los Angeles Garcia Dueñez	C.C. No. 1072656444

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de febrero de 2025 Hora: 14:25:36
Recibo No. AA25229165
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2522916585491

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6810
Actividad secundaria Código CIIU: 6619
Otras actividades Código CIIU: 5511, 5513

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6810

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de febrero de 2025 Hora: 14:25:36
Recibo No. AA25229165
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2522916585491

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de noviembre de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO